

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE CAZA

Asunto: Publicidad de Renault.

C/c: Sr. Fernández de Sevilla

Madrid, 14 de marzo de 2005

Estimado Sr. Gutiérrez:

Acusamos recibo de su carta de fecha 1 de marzo, remitida al Presidente de RENAULT ESPAÑA, S.A., Sr. Fernández de Sevilla, sobre el spot publicitario denominado "Invierte en anécdotas. Siempre crecen".

En primer lugar, indicarle que lamentamos la interpretación que ha realizado del mismo, y desde el respeto más absoluto para el deporte de la caza y de las personas que la practican, quisiéramos manifestarlo lo siguiente:

En nuestra opinión, de un análisis en conjunto y atendiendo a la impresión global que la publicidad de Renault puede generar en sus destinatarios, no puede entenderse que nuestro anuncio en televisión, implique algún tipo de denigración para la caza o a los cazadores en general.

El anuncio de Renault Scenic reviste un tono claramente ficticio, irreal, y exagerado. La total historia que la película publicitaria cuenta, nada tiene que ver con la actividad venatoria y sí, en cambio, en como se va "distorsionando" la realidad de una anécdota.

Los destinatarios del anuncio, pueden apreciar sin dificultad alguna el tono exagerado e irreal representada por lo que no parece lógico ni razonable que deduzcan de aquella un mensaje tendente a "asestar un nuevo golpe a una actividad legal, como la caza".

Por ello, reiteramos el absoluto respeto que, a un fabricante como Renault, le merece la caza y aquellos que practican este deporte, no nos es posible atender su solicitud.

No obstante, si en el futuro decidiéramos volver a emitir el spot, nos comprometemos a insertar en el mismo una leyenda similar a: "Escenas de ficción publicitaria rodadas por especialistas".

Atentamente

Thierry Plantegenest
DIRECTOR DE MARKETING
RENAULT ESPAÑA COMERCIAL, S.A.